



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25 SET 2026 11:49
Número:	887
Expe. N°	Fojas: 3
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 119 /26
LETRA: FORJA-CAE

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia
Ushuaia, 22 Septiembre de 2026.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de incorporar en el Presupuesto del año 2027 la ejecución del cordón cuneta y pavimentación de las calles Guanaco, Zorro Colorado, Ñire, Kaiken y Albatros, todas correspondientes al Barrio Los Morros, de conformidad con los argumentos que a continuación se detallan, según lo requerido por el art. 94 de nuestro Reglamento Interno.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

El Barrio Los Morros se formó hace más de tres décadas en el sector este de nuestra ciudad. Desde sus inicios han sido los propios vecinos quienes han trabajado de forma solidaria para concretar sus necesidades, solicitando al municipio acceder a obras y servicios que les permitieran mejorar progresivamente su calidad de vida.

Con el tiempo este barrio ha consolidado su trama urbana, planificando su crecimiento, ordenado y saneando espacios, emplazándose en la zona establecimientos educativos, como el Colegio Ernesto Sábató y el Jardín de Infantes N° 8, plazas con equipamiento, escaleras y otros mobiliarios.

Recientemente los vecinos han acudido al Concejo Deliberante para concretar formalmente el reconocimiento de la Reserva Urbana ubicada en la Sección F-48-1G, espacio en el cual vienen trabajando hace tiempo, ocupándose del cuidado y preservación de su ecosistema para garantizar un pulmón verde que sirva también como regulador ambiental y espacio recreativo.

Recorriendo el barrio y dialogando con los vecinos nos refieren que llevan tiempo reclamando por la pavimentación y la realización de la obra de cordones cuneta en las calles Guanaco, Zorro Colorado, Ñire, Kaiken y Albatros.

Corroboramos la data de este pedido, verificando que en el año 2023 se remitió al Departamento Ejecutivo Municipal la Resolución N° 206 por la cual se solicitaba la construcción de cordón cuneta y pavimentación de la calle Kaiken y un tramo de la calle Albatros.

Acorde el tiempo transcurrido y la necesidad de mejorar la transitabilidad en todos los sectores, entendemos oportuno solicitar al DEM la incorporación de estas obras en el Presupuesto 2027, consolidando de forma completa y accesible la trama urbana del barrio.

Lo requerido cuadra dentro de las competencias exclusivas del municipio, normadas en el artículo 37 inc. 20 c) y el derecho de vecinos y vecinas a habitar y gozar de espacios urbanos adecuadamente consolidados, que sirvan a su convivencia organizada y armónica.

En virtud de lo expuesto, y esperando contar con el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de Resolución, saludo muy atentamente.-



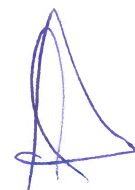
Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la posibilidad de incluir en el Presupuesto proyectado para el año 2027 la ejecución de las obras de cordón cuneta y pavimentación de las calles Guanaco, Zorro Colorado, Ñire, Kaiken y Albatros, correspondientes al Barrio Los Morros.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /26
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Andrea ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia